



REPUBLICA ARGENTINA MINISTERIO DE TRANSPORTE
SECRETARIA DE PUERTOS, VIAS NAVEGABLES Y MARINA MARCANTE
DIRECCION NACIONAL DE CONTROL DE PUERTOS Y VIAS NAVEGABLES
DIRECCION DE CONTROL TECNICO DE CONCESIONES
Avenida España 2221 1er. Piso-TEL.: 4362-1997
(C1107AMC) CAPITAL FEDERAL-COSTANERA SUR

Correo Argentino	FRANQUEO A PAGAR
	CUENTA N° 17958f2 I.S.S.N. - 0325-8625

BOLETIN FLUVIAL

DE LA SUBSECRETARIA DE PUERTOS, VIAS NAVEGABLES Y MARINA MARCANTE
DIRECCION NACIONAL DE CONTROL DE PUERTOS Y VIAS NAVEGABLES
DIRECCION DE CONTROL TECNICO DE CONCESIONES

4 de Septiembre de 2019
PUBLICACION SEMANAL -
PROP. LITERARIA N° 313.714 - LEY N° 11.723 -AÑO LXXII- N° 31/2019

SUMARIO

1- RUTA DE NAVEGACION: Profundidades Determinantes según el último Relevamiento	
I- PROFUNDIDADES SAL CERO - Régimen afectado por mareas	
A - Rutas Principales: Río Paraná hasta Rosario, Río Uruguay hasta Concordia	2
B - Rutas Secundarias	2
C - Accesos a Puertos	3
II- PROFUNDIDADES EFECTIVAS - Régimen Fluvial	
A - Rutas Principales	4
B - Rutas Secundarias	4
C - Accesos a Puertos	5
III- INFORMACION COMPLEMENTARIA DE PUERTOS MARITIMOS	5
2- PROFUNDIDADES ALCERO, DESDE EL PIE DE MUELLE, SEGUN ULTIMO RELEVAMIENTO	
I- BUENOS AIRES, DOCK SUR Y LA PLATA	6
II- RIO DE LA PLATA	7
III - DEL TADEL PARANA	7
IV - RIO PARANA	7
V - RIO PARAGUAY	7
VI - RIO URUGUAY	7
VII- OCEANO ATLANTICO	7
(A) Mar del Plata	7
(B) Quequén	8
(C) Bahía Blanca	8
3- NOVEDADES DE DRAGADO	8
4. CAMBIOS EN EL BALIZAMIENTO	9
5- ESTADO DE LOS RIOS	10
6- SINOPSIS	10
7 -INFORMACION COMPLEMENTARIA DEL RIO PARAGUAY CORRESPONDIENTE A LOS ULTIMOS SIETE DIAS	11

LA AUSENCIA DE NOVEDADES EN EL BOLETIN FLUVIAL NO DEBE SER INTERPRETADA COMO SITUACION NORMAL EN LAS RUTAS NAVEGABLES, SINO QUE SOBRE LAS MISMAS, NO SE HAN TENIDO INFORMES O DENUNCIAS.

**I - PROFUNDIDADES AL CERO REGIMEN AFECTADO POR LAS MAREAS
(A) RUTAS PRINCIPALES**

RIOS Y TRAMOS		LUGAR DE DETERMINANTES			PROFUNDIDADES AL CERO SEGUN ULTIMO RELEVAMIENTO		
NOMBRE	KM	NOMBRE	KM	ANCHO DEL CANAL m	METROS	OTRO ANCHO DE CANAL m	m
Río de la Plata							
Canal Punta Indio (1)	239,1 - 121,0		149.60	100	10.50		
Canal Intermedio (4)	121,0 - 81,0		83,00	100	10.50		
Paso Banco Chico (4)	81,0 - 57,0		58.40	100	10.80		
Rada Exterior	57,0 - 37,0		49.40	100	10.90		
Canal Acceso Pto. Buenos Aires	37,0 - 12,0		13.50	100	10.50		
Canal Ing. Emilio Mitre (3)	12,0 - 42,0		15.20	100	10.70		
	42,0 - 46,3		44.80	100	12.60		
	46,3 - 49,8		48.30	100	10.70		
	39,0 - 54,8	Barra del Farallón	53.60	110	10.36		
	54,8 - 67,3	Paso del Farallón	63.80	100	10.36		
Canales a Martín García (2)	67,3 - 76,4	Barra de San Pedro	76.20	90	10.36		
	76,4 - 82,0	Paso de San Juan	81.80	90	10.36		
	82,0 - 92,9	Pozos de San Juan	82.30	90	10.36		
	92,9 - 103,4	Canal Nuevo	101.80	90	10.70		
	103,4 - 110,5	Canal del Infierno	104.40	90	10.80		
Canal Principal (2)	110,5 - 120,5	Canal del Este	111.80	90	10.70		
	120,5 - 145,5	Canal Principal	129.90	200	11.20		
Delta del Paraná							
Paraná Bravo (5)	138 - 165		144.90	100	9.30	80	9.8
	Acceso		122.50	60	7.50		
Paraná Guazú (6)	124 - 165	La Paloma	162.00	100	6.40	70	7
	165 - 181		165.00	200	12.50		
	181 - 217,7		216.70	100	6.60		
	217,7 - 232		222.00	130	11.00		
Río Pasaje Talavera (6)	181 - 217,7		181.40	150	11.00		
Río Paraná de las Palmas	49,8 - 180,4	Isla Lucha	55.70	140	10.90		
		Vuelta del Este	100.40	260	11.10		
		Vuelta del Tordillo	86.10	165	11.30		
		Bifurcación	179.40	155	11.40		
Río Paraná							
Bifurcación Las Palmas Guazú - Villa Constitución	232 - 367	Las Hermanas B.I.	322.10	116	9.40		
Villa Constitución - Rosario	367 - 406,7	Yaguaron	356.40	116	9.40		
		Alvear	408.10	116	8.60		
Río Coronda (7)							
	461 - 465,5	Paso Timbúes	463.90	116	8.60		
	465,5 - 472,3	EP. Timbúes / Abajo Correntoso	470.40	116			
Río Uruguay							
Punta Gorda - Pto Gral. San Martín (8)	0 - 94	Barrizal	86.90	100	7.10		
Pto Gral. San Martín - San Javier (8)	94 - 164	San Genaro	157.20	100	6.70		
San Javier - Acc. Concepción del Uruguay (8)	164 - 187	Montaña	169.50	100	6.80		
Acc. Concepción del Uruguay - Colón (8)	187 - 219	San Francisco	215.00	60	2.00		
Colón - Concordia (8)	219 - 233	Dombrito	277.50	60	1.20		

(1) VER NOTAS PAGINA 11

(2) ADVERTENCIAS:

Zonas de cruces: Entre km 88,1 Y km 91,1 con un ancho de canal de 178 m / entre km 107,6 y km 110,5 / entre km 118,2 y km 145,5

Otras zonas de cruce de acuerdo a lo que dispone el REMAGA, teniendo en cuenta esloras y calados.

Zonas de fondeo habilitadas: Entre km 124,3 y km 130,2/ Entre km 137,3 y km 141,4.

Otras zonas de fondeo de acuerdo a lo que dispone el REMAGA, teniendo en cuenta esloras y calados.

Presencia de fondo duro en solera entre km 62,4 - 64,8 Y km 93- 95 dragado a 10,35 m al cero (34") por razones de seguridad

Presencia de fondo duro en talud sobre veril verde, entre km 69,7 - 70,2.

Datos suministrados por la Comisión Administradora del Río de la Plata de Fecha: Agosto 2019.

(3) VELOCIDADES MAXIMAS PERMITIDAS: km 12 al 40 es 10 nudos, y desde el 40 a 147, es de 8 nudos.

(4) EL ANCHO DE CANAL SE REFIERE A AMBOS LADOS DE LAS BOYAS.

(5) Dato extraído del Plano 41365, procesado con Altura Hidrometro Guazú-Guazucito km. 131,7 de fecha Junio 2016 Relevamiento parcial

(6) Dato extraído del plano 41185 procesado con Altura Hidrométrica de fecha Noviembre 2018.

(7) Noviembre 2018

(8) Los datos correspondiente al Río Uruguay son respectivamente de fecha Noviembre 2018 / San Francisco - Sombrero Rele 08/2014

**I - PROFUNDIDADES AL CERO REGIMEN AFECTADO POR LAS MAREAS
(B) RUTAS SECUNDARIAS**

RIOS Y TRAMOS		LUGAR DE DETERMINANTES			PROFUNDIDADES AL CERO SEGUN ULTIMO RELEVAMIENTO		
Nombre	Km	Nombre	Km	Ancho Del Canal m	Metros	Otro Ancho de Canal m	m
Río de la Plata							
Canal Buenos Aires	42 - 76						
Acceso Río Lujan	3,2 - 16,0						
	16,0 - 27,3						
Río Lujan	27,3 - 33,1						
	33,1 - 43,9						
Acceso a Paraná de las Palmas	27,3 - 31,3						
	31,3 - 37,9						
Acceso al Río Barca Grande	37,9 - 42,3						
	35 - 57,7						
Riachuelo	57,7 - 62						
	0,0 - 2,3						
	2,3 - 4,0						

NO HAY DATOS ACTUALIZADOS

(Continuación)

Delta del Paraná							
Canal Gdor. La Serna	0 - 11,4						
Canal N° 4	11,4 - 15						
Zanja Mercadal	217 - 224						
Río Paraná							
Los Ratonés	286,6 - 296,2						
Abajo Las Hermanas.	315 - 319,3						
Las Hermanas.	322,3 - 324,7						
Tonelero Isla Nueva BI	335,7 - 343,7						
Río Uruguay							
Brazo de la China	136 - 184						

**I - PROFUNDIDADES AL CERO REGIMEN AFECTADO POR LAS MAREAS
(C) ACCESOS A PUERTOS**

PUERTOS	DESIGNACION DEL LUGAR O CANAL	LUGAR DE DETERMINANTES		PROFUNDIDADES AL CERO SEGÚN ÚLTIMO RELEVAMIENTO		
		NOMBRE	ANCHO DEL CANAL m	METROS	OTRO ANCHO DE CANAL m	m
Río de la Plata						
Buenos Aires	Canal Acceso km 12,0 - 7,3 (1)		100	10.36		
	Canal Norte km 7,3 - 1,5 (1)		100	10.36		
	Canal Norte km 1,5 - 0,8 (1)		100	10.36		
	Canal Sur.: ***					
	km -0,800 al km, -0,200 Circulo de maniobras "Cuatro Bocas" (**1)				10.05	
	km -0,200 al km, 1,000	1,000	90	10.05		
	km 1,000 al 1,400	1,000	120	10.05	130	10.05
	km 1,400 al 2,200	2,200	120	10.05		
	km 2,200 al 5,800	5,800	120	10.05		
	km 5,800 al 6,800	6,000	120	10.05	165	10.05
	Puerto Dock Sud **.					
	1ra. Sección - km 1,000 al 1,400	1,000	50	10.05		
	2da. Sección - km 1,400 al km, 2,735	1,650	55	9.15		
	Dársena de Inflamables (Acceso)*** Antepuerto Norte ***		35	7.92		
	Acceso a canal de pasaje - km 0,9 - 0,5	900	80	11.50		
Acceso a Dársena Norte - km 0,5 - 0,0	150	50	6.20			
Canal de Pasaje a Dársena "F" km 3,2 - 5,4	4,800	40	2.80			
Dique de Maniobras - Diámetro 1 00 m	-1,250		7.50			
Dock Central, e / km -1,100/ -0,900	-1,000	50	8.10			
Canal de Entrada, e/km +0,175/ + 0,470	400	50	8.50			
e/km +0,470/ + 1,300	1,200	110	10.00			
Zona Giro 4 Bocas - Diámetro 450 m	1,650		9.75			
Canal de Acceso Interior km 1 ,820 /5,500	3,850	90	9.15			
Canal de Acceso Exterior km 5,500/7,700	7,500	120	9.00			
Canal Exterior - km 7,700 /10,000	8,300	140	9.00			
Río Santiago - e / Cuatro Bocas y Siderar	Km 800 R. Santiago	50	6.40			
Olivos***						
San Isidro	Canal de Acceso					
Delta del Paraná						
Ibicuy *****	Río Ibicuy (Canal de Acceso entre Km 212 y 218)	216.5	100	10,84 min		
Río Paraná						
Baradero Acceso Dock Sid				16,20 max		
San Pedro	Acceso			9.20		
	Zona de Maniobras	2,000 - 000		9.20		
Ramallo						
Puerto Ruiz						
San Nicolas ***	Acceso Muelle Elevadores					
	Acceso Muelle Puerto					
Villa Constitución **	Canal Acceso Muelle fiscal					
	Canal Acceso Elevadores y F.C.M.	700				
Río Uruguay						
Gualedaychú	Canal de Acceso	900	80	0.40		
Concepción del Uruguay	Acceso Exterior	0.85	80	6.90		
	Acceso Interior	2.5	60	6.70		
	Acceso al Pto Concepción del Uruguay	0.85	80	6.90		

* Datos Suministrados por el Consorcio de Gestión de la Plata de Fecha Abril 2019

** Datos Suministrados por el Ente Administrador de Villa Constitución de Fecha Septiembre 2000

*** Datos Suministrados por la Subsecretaría de Actividades Portuarias de la Pcia. de Bs. As. Dársena de Inflamables: Octubre 2010 - Canal Sur y Puerto Dock Sud de fecha: Mayo 2015

**** Datos Extraídos de plano N° 9142 Noviembre 2011 -AG.P, -D,N,V,N.

***** Datos Suministrados por el Ente Autárquico del Puerto de Ibicuy Provincial de fecha Octubre de 2018

(1) Datos Suministrados por AG,P - Canal Acceso - Canal Norte de Fecha, Julio de 2018

(2) Datos Suministrados por el Consorcio de Gestión del Puerto de San Pedro - de Fecha: Octubre 2018 - CANAL SUR: INFORMACION COMPLEMENTARIA

(**1) km. -0800 a km. - 0,200 Circulo de maniobras "Cuatro Bocas" corresponde a Antepuerto Sur, según nomenclatura de la carta H-156 - (CONTINUA EN LA CONTRATAPA)

I - PROFUNDIDADES EFECTIVAS - REGIMEN FLUVIAL

(A) RUTAS PRINCIPALES

RIOS Y TRAMOS		LUGAR DE DETERMINANTES			PROFUNDIDADES SEGÚN ULTIMO RELEVAMIENTO		
NOMBRE	KM	NOMBRE	KM	ANCHO DEL CANAL m	Profundidad al Cero	Altura de Marea(1)	Profundidad Efectiva
Río Paraná							
Rosario - km 460 (San Martín)	408,7 - 460	C de los Muelles Puerto Rosario	417.7	200	8.70	1.86	10.56
km 460 (San Martín) - Abajo Correntoso- Por Río Coronda	460 - 475,3	Abajo Correntoso	474.9	116	5.60	1.95	7.55
Abajo Correntoso - Diamante	475,3 - 533	Ep. AB. Correntoso/Paranacito	475.4	116	5.50	1.96	7.46
Diamante - Santa Fe	533 - 584	Raigones	552.2	116	5.60	1.95	7.55
Santa Fe - Paraná	584 - 601	Atrás Isla Puente (2)	596.2	150	2.30	1.71	4.01
Paraná - Hernandarias	601 - 689	Riacho Zapata (2)	628.1	130	2.10	1.82	3.92
Hernandarias - La Paz	689 - 757	EP Santa Elena Cortada Arroyo Seco (2)	737.4	104	1.30	2.24	3.54
La Paz - Esquina	757 - 853	Curuzú Chalí (2)	776.3	100	1.00	2.22	3.22
Esquina - Reconquista	853 - 950	Riacho Las Nieves (2)	855.6	100	1.10	2.00	3.10
Reconquista - Goya	950 - 972	Ñanganui (2)	966.7	100	1.50	2.38	3.88
Goya - Bella Vista	972-1056	Costa Ocampo (2)	1,046.0	130	1.50	2.20	3.70
Bella Vista - Empedrado	1056 - 1140	Chimbolar (2)	1,118.3	125	1.60	2.08	3.68
Empedrado - Corrientes	1140 - 1208	Punta Mercedes (2)	1,153.7	100	1.80	2.07	3.87
Corrientes - Confluencia	1208 - 1240	Isla del Medio (2)	1,214.7	130	1.90	2.13	4.03
Confluencia - Ituzaingó (3)	1240 - 1455	Tacuara	1,354.8	60	0.10	1.26	1.36
Ituzaingó - Posadas (3)	1455 - 1583	Mbaracuya	1,463.5	60	1.10	0.90	2.00
Río Paraguay							
Confluencia (Bif.) - Puerto Bermejo (3)	0-65		63.2	80	2.30	*	*
Puerto Bermejo - Formosa (3)	65-207		81.0	80	1.90	*	*
Formosa - Puerto Alicia (3)	207-293		287.0	80	1.40	3.68	5.08
Puerto Alicia - Puerto Pilcomayo (3)	293-375		340.8	80	1.60	3.09	4.69

(1) Las alturas de las mareas corresponden a la fecha de emisión del boletín

(2) Según última Batimetría Julio de 2018

(3) Según última Batimetría con la se cuenta

I - PROFUNDIDADES EFECTIVAS - REGIMEN FLUVIAL

(B) RUTAS SECUNDARIAS

RIOS Y TRAMOS		LUGAR DE DETERMINANTES			PROFUNDIDADES SEGÚN ULTIMO RELEVAMIENTO		
NOMBRE	KM	NOMBRE	KM	ANCHO DEL CANAL m	Profundidad al Cero	Altura de Marea(1)	Profundidad Efectiva
Río Paraná							
Canal Oriental Puerto Rosario	412,3 - 418,5						
Travesía Destilería - Brazo Izquierdo	430,5 - 432,6						
Puerto Borghi - Brazo Izquierdo	436,7 - 438,9						
Acceso Abajo - Riachos a Victoria	445 - 449						
Acceso Arriba - Riachos a Victoria	449 - 435						
Río Colastiné	585 - 598						
Desemb. Riacho San Jerónimo	934 - 934,3		934.0	104	5.95		
La Fuente - Cadorna	935 - 936,5		935.5	104	5.95		
RIACHO BARRANQUERAS *							
Zona Embocadura	13,1 -13,8						
Zona Boca del Río Negro	11,5-12,0						
Zona Ex Junta Nac. De Grano	10,5-11,0						
Zona Puerto Barranqueras	8,0 - 8,8						
Zona Muelle YPF	6,5 -7,8			50	0.39	2.20	2.59
Zona Muelle Shell	5,3 - 6,1						
Zona Los Ranchos	2,5 - 4,7		7.0	50	0.48	2.20	2.68
Zona Desembocadura	0 - 1,5						

(*) Según última Batimetría con la se cuenta y Las alturas de las mareas corresponden a la fecha de emisión del boletín

**II - PROFUNDIDADES EFECTIVAS - REGIMEN FLUVIAL
(C) ACCESO A PUERTOS**

PUERTOS	DESIGNACION DEL LUGAR O CANAL	LUGAR DE DETERMINANTES		PROFUNDIDADES AL CERO SEGÚN ÚLTIMO RELEVAMIENTO		
		Km	ANCHO DEL CANAL m	Profundidades al Cero	OTRO ANCHO DE CANAL m	m
Río Paraná						
Rosario	Canal de los Muelles Pto. Rosario	418.4	200	8.50		
San Martín	Acceso a Muelles (hasta muelle Nidera) (3)	449.7	190			
Diamante (puerto)	Acceso a Puerto (1)	532.5	60	9.82		
Santa Fe	Canal de Acceso a Puerto (2)	587.2	60	4		
Parana	Acceso Abajo Canal Sur	597.5				
Esquina (puerto interior)	Acceso Arriba Canal Sur	601.5				
Reconquista	Acceso Puerto Esquina	853.0			130	10.05
Goya	Puerto Reconquista Abajo	949.0				
Ocampo	Acceso Puerto Exterior Goya	969.5				
Bella Vista	Acceso Puerto Ocampo	1,051.4			165	10.05
Empedrado	Frete Bella Vista	1,062.0				
Corrientes	Acceso Puerto Empedrado	1,140.5				
Posadas	Frante Puerto Corrientes	1,210.0	104			
Muelle(4)						
T.F.A. (Ex Mosaic)				8.20		
COFCO INTL PGSM NORTH				7.00		
Usina Termoelectrica				6.60		
Jose de San Martin						
Pampa Energia (Ex Petrobras)				4.22		
COFCO INTL PGSM SOUTH						
COFCO INTL PGSM SOUTH				8.50		
Transito				8.50		
Pampa				8.50		
DEMPA				8.50		
Elevador de Villa Constitución				6.70		
Puerto San Pedro				9.00		

(1) Según datos suministrados por el Ente Autárquico Puerto Diamante, de fecha: Enero 2018

(2) Según datos suministrados por el Ente Administrador del Puerto de Santa Fe, de fecha: Enero 2018

(3) Según datos suministrados por NIDERA S.A.

(4) Información suministrada por la Agencia Marítima NABSA S.A.

III – INFORMACION COMPLEMENTARIA DE ACCESO A PUERTOS MARITIMOS

PUERTO	DESIGNACION DEL LUGAR O CANAL	LUGAR DE DETERMINANTES	ANCHO DEL CANAL m	Profundidades al Cero	OTRO ANCHO DE CANAL m	m
Quequen **	Canal de Acceso Exterior	0,00 - 553,00	120	13.9		
	Canal de Acceso Exterior	553,00 - 756,00	120	13.9		
	Canal de Acceso Exterior	756,00 - 2508,00	120	13.9		
Bahia Blanca ***	Canal del Fondo					
	Canal Principal					
	De Boya Faro a Boya 12	Entre pares 4 a 10	190		12.8	
	Canal Principal	(Canal del Toro)				
	De Boya 12 a Boya 21,5	Entre pares 12 a 16	190		12.8	
	Canal de Acceso a Pto. Ing. White	(Canal Interior)				
	De Boya 21,5 a Boya 32	Entre pares 22 a 31	190 - 205		13.5	
Rada "A"				13.5		
Rada "B"				13.5		
Zona de Giro Puerto Galván				12.2		

* PUERTO MAR DEL PLATA

1) Aproximación Antepuerto:

Enfilación Entrada: 058-238

Dicha enfilación auxiliar, pivota sobre el eje de la enfilación principal 238º, en un punto de quiebre, cuyas coordenadas en el sistema POSGAR 94 FAJA 6 - COORDENADAS Wg84 son: E 6454151.395 - N 5790044. 488

Datos suministrados por el Consorcio Portuario Regional de Mar del Plata, de fecha: Mayo 2010.

** Datos suministrados por el Consorcio de Gestión del Puerto Quequén, de fecha: Enero 2018

*** Datos suministrados por el Consorcio de Gestión del Puerto de Bahía Blanca de fecha: 9 de mayo de 2017

2) información suministrada por el Pto. de Santa Fe: mayo 2019.

Las alturas de marea corresponden a la fecha de emisión del Boletín

2. PROFUNDIDADES AL CERO EN LOS PUERTOS DESDE EL PIE DE LOS MUELLES SEGUN ULTIMO RELEVAMIENTO

Puertos	Muelles									Acceso	
	Sector	10 Metros	20 Metros	Sector	10 Metros	20 Metros	Sector	10 Metros	20 Metros	Lugar	Metros
Puerto Nuevo											
I - Buenos Aires											
Dársena A (7)	S.E.	10.30	10.40	S.O.	10.10	10.50	Cabecera	10.40	10.50	Canal de Pasaje	10.60
	Sección 2	10.30	10.60	Sección 3	10.10	10.60				Ingreso a Dársena	9.20
	Sección 1	10.40	10.40	Sección 2	10.40	10.70	Sección 3	8.60	9.80	Canal de Pasaje	10.30
Dársena B (7)	Sección 5	10.00	10.20	Sección 7	10.70	10.80	Cabecera	10.30	10.10	Ingreso a Dársena	9.90
	Sección 6	10.60	10.70								
Dársena C (7)	Sección 1	9.70	8.60	Sección 2	S/D	S/D	Sección 3	10.40	11.10	Canal de Pasaje	9.20
	Sección 4	10.90	10.70	Sección 5	10.30	10.70	Sección 6	10.00	10.10	Ingreso a Dársena	9.10
							Cabecera	9.70	10.00		
Dársena D (7)	Sección 1	10.00	10.40	Sección 2	10.60	10.70	Sección 3	10.40	10.60	Canal de Pasaje	11.00
	Sitio 1	10.70	10.60	Sitio 2	10.70	10.40				Ingreso a Dársena	10.40
	Sitio 3-4	10.60	10.70	Semi Cabecera	10.50	10.70	Semi Cabecera	10.50	10.50		
Dársena E (7)	S.E.	9.90	10.10	S.	S/D	S/D	S.O.	10.00	9.80	Canal de Pasaje	
	Cabecera	10.40	10.10	N.O.	10.50	10.60	N.E.	S/D	S/D	Ingreso a Dársena	
Espigones (7)	1 Cabecera	9.30	10.10	2da Cabecera	7.70	7.70	Cabecera	7.20	7.20		
	4 Cabecera	8.50	9.00	Semi Cabecera	7.90	8.50	Cabecera				
I - Buenos Aires	N.O.	0.00	0.00	N	1.80	1.80	N.E.	0.00	\$ 1.00	Desde Canal Cos km	2.90
Dársena F	S.E.	1.60	2.00	S	2.45	2.55	N.O.	0.00	\$ 0.00	Ingreso a Darsena	4.60
	Tandanor	5.30	5.50	Sección 6	6.20	6.40	Sección 7	5.40	\$ 5.60	Zona Central	7.60
Dársena Norte (5)	S.O. ex 1°	6.60	7.00	N.O. ex 2-3 (8)	6.40	6.40	N(Apost Naval)	7.20	\$ 8.50	Ingreso a Darsena	8.40
	E (Y.C.A)	6.00	6.10								
Dique Nº 4 (D4)	Sección 5	4.60	5.00	Sección 6-7	5.40	5.40	Sección 8	4.40	\$ 4.80	Zona Central	6.70
	Sección 1	5.40	5.60	Sección 2-3	5.80	6.00	Sección 4	4.60	\$ 4.60		
Dique Nº 3 (D3)	N.E.	4.40	4.40	E	5.00	5.20	S.E.	3.80	\$ 3.80	Zona Central	5.00
	Sección 1	4.60	4.60	Sección 2-3	5.40	5.40	Sección 4-5	4.60	\$ 5.00		
Dique Nº 2 (D2)	N.E.	4.00	4.00	E	4.80	5.00	S.E.	5.00	\$ 5.20	Zona Central	6.00
	Sección 1	4.60	4.60	Sección 2-3	4.60	4.60	Sección 4	4.60	\$ 4.80		
Dique Nº 1 (D1)	N.E.	4.00	4.00	Sección 5	4.20	4.20	Sección D	5.20	\$ 5.40	Zona Central	5.00
	Sección 1-2	4.80	4.60	Sección 3	4.40	4.40	Sección 4	3.80	\$ 3.80		
Dársena Sur (DS)	N.E.(3)			E	3.00	3.10				Zona Central	4.40
	Sección 1	4.40	4.60	Sección 2-3 (3)							
Esclusa entre	DS y D1	6.55		D1 y D2	7.20		D4 y DN	6.55		Antepuerto y	
	D2 y D3	7.20		D3 y D4	7.20					Darsena Sur	
I - Dock Sud (6)	Sec Exolgan										
Sección 1ra	Sitio 1 Atraque 1	10.20	10.20	Sitio 2 Atraque 4	11.00	11.00	Galería 4				
	Sitio 1 Atraque 2	10.20	10.20	Sitio 3 (3)	11.00	11.00	Galería 5			Antepuerto Sur	1.05
	Sitio 1 Atraque 3	10.20	10.20								
Sección 2da	A y B Segba (*1)	7.62	9.15	D:E.F.G	7.62	9.15	Areneras (*2)	7.62	\$ 9.15		
	Ex Segba	7.62	9.15	Elevador	7.62	9.15	Zona Central	7.62	\$ 9.15		
							Km 0,0 al 0,5	7.62	\$ 9.15		
Riachuelo (M.D.) (M.I.)	Dársena Sur			Pto Avellaneda			L Saenz Peña			En 85 m (km 0-350)	
	F.N.G.R.			Urquiza			Pueyrredón			En 30 m de ancho	
	Dársena Sur			Pto Avellaneda			L Saenz Peña			Antepuerto Sur	
	F.N.G.R.			Urquiza			Pueyrredón				
Zona Centrales	Dársena Sur y Puente Avellaneda Puente Avellaneda y L. S. Peña L. S. Peña y F. C. Gral Roca F. C. Gral Roca y Urquiza Urquiza y Pueyrredón (antiguo)										
Dársena Este	Dársena 1										
Central Costanera Sur	Dársena 2										
Dársena de Infamables (2)	Muelle			Este			Oeste			De Canal Sur	8.24
	Zona Central	9.35		Muelle E	7.40	8.90	Muelle B	6.50	6.90		
	Muelle A	9.75	9.75	Muelle F	6.80	7.00	Muelle C	6.40	6.50		
	Muelle A	9.75	9.75								
1 La Plata (4)											
Gran Dock Central	Sitio 1	0.40	0.90	Sitio 9	7.85	7.85	Sitio 16	5.30	5.70	De 4 Bocas	10.40
	Sitio 2	3.10	3.60	Sitio 10	5.40	6.00	Sitio 17	6.50	7.00		
	Sitio 3	3.20	3.90	Sitio 11	6.60	7.50	Sitio 18	6.50	7.80		
	Sitio 4	9.14	9.14	Sitio 12	6.40	6.60	Sitio 19	6.30	7.30		
	Sitio 5	4.60	5.20	Sitio 13			Sitio 20	3.50	4.50		
	Sitio 7	8.30	8.50	Sitio 14	6.20	7.00	Sitio 21	10.50	10.50		
	Sitio 8	8.40	8.50	Sitio 15	6.60	6.80	Sitio 22	10.50	10.50		
Rio Santiago	Sitio 23 a (9)	6.60	6.90	Sitio 23 b	5.45	5.70					
Muelle SIDERAR	Sitio 24	2.20	2.60								

(1) Draga operando.

(2) Actualizado por la Subsecretaría de Actividades Portuarias de la Provincia de Buenos Aires - Dársena de Inflamables: Octubre de 2010

(3) Sección 3ra. 5,70 m y 6,00 m, a 5 m y 10 m del muelle respectivamente (Zona N.E. y Sección 2da. por barrera flotante y buques, no se actualizan).

(4) Sitio Nº 4 corresponde al nuevo muelle en CRSO (Ensenada). Sitio Nº 21 y 22 corresponden a TECPLATA S.A. (Berisso).

Datos suministrados por el CONSORCIO DE GESTION DEL PUERTO LA PLATA, de fecha: JUNIO de 2019.

(5) Datos extraídos de plano Nº 9142 - Noviembre 2011 A.G.P. -

(6) Datos suministrados por la Subsecretaría de Actividades Portuarias de la Provincia de Bs. As. a Mayo 2015 (*1)El muelle "A" se ha retirado;

(*2): Las areneras han sido retiradas. (*3) Muelle nuevo, no incorporado en la cartografía. Sitios: según nomenclatura de la carta H-156.

(7) Relevamiento realizado en las dársenas por A.G.P. en mayo de 2019.

(8) Dársena Norte - NO Ex Sección 3ra. 6,80 m y 7,80 m a 5m y 10m de muelle respectivamente. A.G.P. - D.N.V.N. Noviembre 2011

(9) Sitio 23a corresponde a Muelle Zona Franca y sitio 23b a Muelle Armda Argentina. Datos suministrados por el Consorcio de Gestión Puerto La Plata de fecha: Julio 2015

2. PROFUNDIDADES AL CERO EN LOS PUERTOS DESDE EL PIE DE LOS MUELLES SEGUN ULTIMO RELEVAMIENTO

Puertos y Lugares	5 Metros	10 Metros	Puertos y Lugares	Pie de Muelle	5 Metros	10 Metros
II - RIO DE LA PLATA			Coronda -			
Riachuelo - Atracadero Ferro - barcos			Atracadero			
Olivos - Dársena			** Diamante:			
San Isidro - Dársena			Muelle Provincial Nº 7		5.00	5.50
San Fernando - Muelles			(2) Santa Fe - Dique Nº 1	3.60	4.00	4.00
Tigre - Atracadero			Elevador de Grano, Terminal 1:			
III - DELTA DEL PARANA			habilitado para buques de hasta 228m de eslora	3.90	4.30	4.80
Campana - Muelle Nacional			Muelle Loginter:			
Campana - Muelle ESSO - E			habilitado para buques de hasta 190 m de eslora	4.20	4.30	5.00
Campana - Muelle ESSO - F			Zona de Maniobras: 3,28 m			
Campana - Muelle ESSO - H			Paraná - Atracadero Balsas Ciudad de Paraná			
Campana - Muelle ESSO - G			Paraná			
Zárate - Muelle Nacional			Idem - Dársena			
Idem - Arsenal de Marina			La Paz - Muelle Alto Nivel			
Idem - Atracadero Balsas			Muelle Bajo Nivel			
Idem - Atracaderp Ferro - Barcos			Muelle Puerto Marquez			
**** Ibicuy - Muelle Continental	10.51	10.51				
Canal M. Irigoyen - Atrac. Balsas - km 0,500						
Arroyo Brazo Largo - Atracadero Balsas						
****IV - RIO PARANA						
Baradero - Muelle Cabotaje			Puertos y Lugares	3 Metros	8 Metros	
Idem - Dolfín Destilería de Maíz			Esquina Muelle			
San Pedro			Reconquista - Atracadero Balsa			
(1) Dársena de Ultramar	7.10	7.10	Idem - Cargadero Nº 1			
Idem - Ultramar (Cabecera)	7.10	7.10	Idem - Cargadero Nº 2			
Ramallo - Muelle Elevador			Idem - Cargadero Nº 3			
Idem - Ultramar			Idem - Cargadero Nº 4			
Idem - Cabotaje			Idem - Cargadero Nº 5			
Idem Emb. Hacienda			Goya Pro. Exterior			
Idem Fiplasto			Bella Vista Alto Nivel	Inoperable	Inoperable	
San Nicolás - Pto. Ing. Buitrago Sec. Este			Idem Aguas Abajo	Inoperable	Inoperable	
Idem - Pto. Ing. Buitrago Sector Oeste			Empedrado			
*** Idem - Mercaderías Generales			Barranqueras - Muelle 1ra. Sección	2.00	1.00	
Idem - Super Usina			Idem - Muelle 2da. Sección	0.80	0.60	
Idem - Junta Nacional de Granos			Idem - Muelle 3ra. Sección	1.00		
Idem - Fábrica Química			Corrientes - Muelle Nuevo	1.20	2.10	
Idem - Emb. Ultramar			Paso de la Patria - Embarcadero Flotante	Inexistente	Inexistente	
Idem - Cabotaje			Ituzaingó - Embarcadero Flotante	3.00	3.40	
V. Constitución A.C.I.N.D.A.R			Posadas - Muelle			
Idem - Ultramar Fiscal			V - RIO PARAGUAY			
Idem - Dársena de Cabotaje			Bermejo - Embarcadero Flotante E 17	Inactivo	y Varado	
Idem - Elevador Terminal Muelle N			Formosa - Embarcadero Flotante E-8 km 207	3.00	6.20	
Idem - Elevador Terminal Muelle S			Idem - Muelle Nuevo km. 1445			
Idem - F.C. Mitre (Muelle)			Idem - Ext. Noreste	0.20	0.80	
ROSARIO Punta Alvear			Idem - Parte Media	0.70	0.20	
Idem - Emb. Hacienda			Idem - Ext. Sureste	0.40	1.20	
Idem - Unidad VI Elev. Terminal Sur			(3) Pilcomayo a) Frente de Atraque en Muelle			
Idem - Unidad VI			Idem - b) Frente de Rampa - Acceso a Balsa			
Idem - Galpones F.G.H.I.			Idem - Embarcadero Flotante E 10			
Idem - Unidad V - Elev. Centro						
Idem - Galpones 24 al 30						
Idem - Dársena de Cabotaje						
Idem - Galpones 11 al 19						
Idem - Galpones 3/5 al 9						
Idem - Galpones 23/25						
Idem - Galpón Davis.						
Idem - Unidad IV.						
Idem - Galpones 28 al 32						
Idem - Galpones 36 al 38						
Idem - Galpón Colorado						
Idem - Unidad II - Bunge & Born						
Idem - Unidad Portuaria Número Uno A.C.C.						
San Lorenzo - A.C.A.						
Idem - Unidad XVI Moiseff.						
Idem - Y.P.F.						
Idem - Muelle E.S.S.O.S.P.A.						
Idem - Gas del Estado.						
Idem - Dársena de Cabotaje						
Idem - Atracadero Balsas .						
Idem - INDO DEMPA .						
Idem - Fin. Ind. Del Paraná						
Idem - El Tránsito						
Idem - Petroquímica						
Idem - Nidera Argentina.						
Idem - Cargill .						
			(Continúa)			

** Datos suministrados por el Instituto Portuario Provincial de Entre Ríos (IPPER) de fecha Octubre 2008

*** Datos suministrados por la Dirección Provincial de Actividades Portuarias del M.O.S.P. de la Pcia. De Bs. As.

**** No se cuenta con datos actualizados de los respectivos Entes Administrativos

***** Suministrados por el Instituto Portuario Provincial de Entre Ríos (IPPER) de fecha Noviembre 2008

(1) Datos suministrados por el Consorcio de Gestión del Puerto de San Pedro de Fecha Agosto 2018.

(2) Datos suministrados por el Ente Administrativo del Puerto de Santa Fe de Fecha Mayo 2019.

(3) Datos suministrados por la Dirección Provincial de Puertos de la Pcia. de Formosa de fecha 03-08-2007

(Continuación)

Puertos y Lugares	5 Metros	10 Metros	Puertos y Lugares	Pie de Muelle	5 Metros
Espigón Nº 2 - Sección 5			C - BAHIA BLANCA (X)		
Idem - Sección 6			Muelle Cdte. L. Piedrabuena	12.90	13.70
Idem - Sección 7			Muelle Toepfer	13.80	14.20
Idem - Sección 8			5/6 TBB	7.40	7.50
Idem - Sección 9			7/8 TBB	7.10	7.40
Idem - Sección 10			9 TBB	12.70	13.00
Espigón Nº 3 - Sección 11			Cargill		
Idem - Sección 12			Dársena de Pescadores	2.00	2.20
Idem - Sección 13			17 Muelle Mtro. Carranza	4.40	4.90
Dársena de Pescadores Este			18 Muelle Mtro Carranza	5.90	6.10
Dársena de Pescadores Sur			19 Muelle Mtro Carranza	6.90	6.90
Dársena de Pescadores Norte			20 Muelle Mtro Carranza	5.70	6.20
Posta de Inflamables			21 Muelle Multipropósito	13.50	13.90
B - QUEQUEN (xx)			Profértil		
Sitio 1 (ex - Dolfines 1-1 y 2-1)	13.10	13.1	Compañía Mega (Regasificador LNG Express)	13.00	13.40
Sitio 2 (ex M. Ultramar 1)					
Sitio 3 (ex Ultramar - prolongación)	13.00	13.00	Dreyfus	12.90	13.20
Sitio 4 (ex Dolfines 3-1 y 4-1)	13.60	13.60	5 Puerto Galván	7.70	7.90
Sitio 5 (ex Dolfines 5-1 y 6-1)	13.10	13.30	6 Puerto Galván	6.50	6.70
Sitio 6 (ex Ultramar II)	12.80	13.90	7, 8, 9, 10 y 11 Puerto Galván	4.90	5.30
Sitio 7 (ex Ultramar Nuevo)			2 / 3 Puerto Galván	10.90	11.10
Sitio 8 (ex Ultramar Nuevo)	12.80	11.80	1 Puerto Galván	5.60	5.80
Sitio 9 (ex Ultramar Nuevo)	12.90	13.00	Posta Inflamables 1	12.80	12.90
Sitio 10 (ex Ultramar Nuevo)	11.50	12.30	Posta Inflamables 2	12.90	12.90
Sitio 11 (ex Dolfines 5-D y 4-D)			Círculo de giro: 500 m; profundidad 11,80m		
Sitio 12 (ex Dolfines 3-4, 2-D y 1-D)	8.40	12.60			

(xx) Datos suministrados por el Consorcio de Gestión del Puerto de Quequén de Fecha Marzo 2013

(x) Datos suministrados por el Consorcio de gestión del Puerto de Bahía Blanca. Profundidades de los sitios operativos al 05/10/2015

NOTAS Los datos contenidos en la presente planilla son al solo efecto informativo, ya que los mismos se modifican permanentemente, debido al proceso de sedimentación. Las profundidades están referidas al cero de la Carta Argentina

H-212. Para LLEVAR AL CERO LOCAL SUMAR 0,30 m

3. NOVEDADES DE DRAGADO

Ziona Rio	Lugar	Km	Draga	Novedades que se Comunican
Río de la Plata	C. Norte y Acceso	0,0 - 12,0	Hang Jung 4011	Dragando día y noche.
	C.Ing. E.Mitre	0,0 - 49,5	Giovanni Venturi	Dragando día y noche
Río Paraná	Río Paraná Inferior	286,4 - 289,5	256-C Capitán Núñez	Dragando día y noche
	Río Paraná Inferior	306,5 - 311,0	256-C Capitán Núñez	Dragando día y noche
	Río Paraná Inferior	319,8 - 321,5	256-C Capitán Núñez	Dragando día y noche
	Río Paraná Inferior	320,4 - 323,5	256-C Capitán Núñez	Dragando día y noche
	Río Paraná Inferior	386,0 - 390,0	Manzanillo II	Dragando día y noche
	Río Paraná Inferior	403,8 - 408,6	Manzanillo II	Dragando día y noche
	Río Paraná Inferior	449,8 - 452,0	Manzanillo II	Dragando día y noche
	Río Paraná Medio	472,4 - 475,2	Alvar Nuñez Cabeça de Vaca	Dragando día y noche
	Río Paraná Medio	586,4 - 588,6	Alvar Nuñez Cabeça de Vaca	Dragando día y noche

NOTA: DRAGAS: HANG HUNG 5011, HANG HUNG 4011, ALVAR NUÑEZ CABEZA DE VACA, (256-C), CAPITAN NUÑEZ Y NIÑA: SOLICITAR PASO CON UNA (1) HORA DE ANTICIPACIÓN.

4. CAMBIOS EN EL BALIZAMIENTO

Río / Zona	Km o Casco	Señalización	Novedades de Balizamiento
<u>Río Paraná</u>			
RÍO PARANÁ DE LAS PALMAS	126.500	BOYA VERDE LUMINOSA	Reubicó señal en N:6238100; E:5579300 por mejora de señalización. Destello 4 c/16 seg.
RÍO PARANÁ INFERIOR	310.800	BOYA ROJA LUMINOSA	Normalizada. Verificó FALTANTE. Repuso señal nueva completa.
RÍO PARANÁ INFERIOR	407.000	BOYA ROJA LUMINOSA	Reubicó señal en N:6343920; E:5447070. Destello 4 c/16 seg.
RÍO PARANÁ INFERIOR	407.900	BOYA ROJA LUMINOSA	Reubicó señal en N:6344780; E:5446350. Destello 4 c/16 seg. Repuso fondeo completo.
RÍO PARANÁ MEDIO	585.300	BOYA ROJA LUMINOSA	Normalizada. Denunciada GARREADA. Rescató y reinstaló señal en N:6490620; E:5437100 por mejora de señalización.

CANAL INGENIERO EMILIO MITRE. PROHIBIDA LA NAVEGACION ENTRE LOS km 14,0/21,0 - 22,5/24,5 y 34,0/35,0 AL NORDESTE DEL VERIL ROJO POR EXISTENCIA DE BANCOS PRODUCTO DE DRAGADOS EFECTUADOS EN LA ZONA Y FONDO SUCIO.

EL SISTEMA FIJADO POR LA ASOCIACION INTERNACIONAL DE SEÑALIZACION MARITIMA (A.I.S.N. - I.A.L.A.)

PARA LA REGION "B", ESTA APLICADO EN TODOS LOS CANALES Y SEÑALIZACION MARITIMA (A.I.S.N. - I.A.L.A.)

PARA LA REGION "B", ESTA APLICADO EN TODOS LOS CANALES Y

RIOS NAVEGABLES DE JURISDICCION DE ESTA REPARTICION

* INFORMACION SUMINISTRADA POR EL CONSORCIO DE GESTION DEL PUERTO DE LA PLATA DE FECHA 04-06-14

5. ESTADO DE LOS RIOS

Hidrómetro		Nivel Medio	Altura de Agua en la Fecha	Variaciones en metros en las últimas horas		Rio de la Plata			
Nombre	Km			M	Crecio (m)	Bajo (m)	Predicciones Alturas de Pleamares		
						Mes	Dia	Año	Alt.
Río Paraná						Puerto Buenis Aires			
Puerto Iguazú	1928	10.25	9.00		0.50				
Posadas	1584	1.54	10.00		0.00				
Ituzaingó	1455	1.38	0.90	0.14		Septiembre	5	12:40	1.25
Itatí	1279	2.94	2.18		0.02	Septiembre	5	*	*
Paso de la Patria	1245	3.03	2.15		0.00	Septiembre	6	00:24	1.12
Corrientes	1208	3.12	2.13		0.02	Septiembre	6	13:40	1.18
Empedrado	1140	2.63	2.05		0.00	Septiembre	7	01:19	1.15
Bella Vista	1057	2.96	2.16	0.07		Septiembre	7	14:37	1.09
Goya	967	2.99	2.48	0.01		Septiembre	8	02:16	1.16
Esquina	853	3.13	2.08	0.00		Septiembre	8	15:35	1
La Paz	757	3.11	2.28	0.02		Septiembre	9	03:17	1.15
Hernandarias	689	2.8	2.14		0.01	Septiembre	9	16:38	0.92
Paraná	601	2.46	1.68		0.00	Septiembre	10	04:25	1.13
Santa Fe	594	2.94	2.06		0.00	Septiembre	10	17:48	0.85
Diamante	533	2.89	2.05		0.04	Septiembre	11	05:37	1.12
San Martín	448	2.7	1.91		0.02	Septiembre	11	18:55	0.82
Rosario	420	2.44	1.86	0.03					
Villa Constitución	368	2.18	1.51		0.03				
San Nicolás	352	1.89	1.70	0.06		(*) Isla Martin Garcia			
Ramallo	325	1.71	1.40	0.15					
San Pedro	277	1.48	1.30	0.10					
Afluentes									
Victoria (Río Victoria)	146.5	2.67	1.51		0.03	Septiembre	5	01:10	0.82
Puerto Ruiz (Río Gualeguay)	335	1.79	1.40		0.02	Septiembre	5	14:06	0.96
Río Paraguay									
Formosa	1447	3.58	3.68		0.04	Septiembre	6	02:12	0.84
Puerto Bermejo	1305	3.01	*		*	Septiembre	6	15:03	0.87
Confluencia (Paso de la Patria)	1240	3.03	2.15		0.00	Septiembre	7	03:11	0.86
Río Uruguay									
San Javier	960	2.09	1.25		0.09	Septiembre	7	15:56	0.77
Puerto Concepción	879	2.15	1.58		0.20	Septiembre	8	04:05	0.87
Alvear	676	3.64	2.11	0.16		Septiembre	8	04:05	0.87
Monte Caseros	490	2.43	1.68	0.06		Septiembre	8	16:48	0.69
Concordia	329	4.17	3.08		0.02	Septiembre	9	04:59	0.87
Colón	216	2.36	2.20	0.33		Septiembre	9	17:41	0.62
Concepción del Uruguay	183	1.94	2.15	0.45		Septiembre	9	17:41	0.62
Afluentes									
Puerto Gualeguaychú	111	1.38	2.00	0.26		Septiembre	10	05:54	0.86
						Septiembre	10	20:18	0.59
						Septiembre	11	06:53	0.85
						Septiembre	11	21:10	0.59

6. SINOPSIS

RIO PARANA: Bajo en Pto. Iguazú y Posadas, creció en Ituzaingó, bajo desde Itatí hasta Empedrado, creció desde Bella Vista hasta La Paz, bajo desde Hernandarias hasta San Martín, creció en Rosario, bajo en V. Constitución y creció en el resto de su recorrido.

A FLUENTE S : Bajoo en Victoria y bajo en Pto. Ruiz.

RIO PARAGUAY: Bajo en todo su recorrido.

RIO URUGUAY: Bajo en San Javier y Pto. Concepción, creció en Alvear y Monte Caseros, bajo en Concordia y creció en el resto de su recorrido.

AFLUENTES: bajo en Pto. Gualeguaychu.

Los datos correspondientes al uso horario. +3

**7. INFORMACION COMPLEMENTARIA DEL RIO PARAGUAY
CORRESPONDIENTE A LOS ULTIMOS DATOS RECIBIDOS de la ANNP (Administración
Nacional de Navegación de Puertos de la República de Paraguay)**

Estación	Km	Nivel Medio (m)	Alturas del Año Mes - Dias
NO SE CUENTA CON DATOS ACTUALIZADOS			

8. REFERENCIAS

Fechas de los últimos relevamientos en CANALES DEL RIO DE LA PLATA de fondo variable.

Rada Exterior: Octubre 2018 -- Banco Chico: Octubre 2018 -- Canal Intermedio: Octubre 2018 -- Canal Punta Indio: Km 239,1 -- 121 ; Octubre 2018.

Canal Ing. Emilio MITRE: KM 12 AL 49,8 : Diciembre 2018 --Canal Acceso al Puerto de Buenos Aires km 37 al km 12 --Octubre 2018

ACCESO AL PUERTO DE BUENOS AIRES
CANAL NORTE

KM 12 AL 7,3
KM 7,3 AL 0,8

} Datos suministrados por la Administración
General de Puertos Julio 2018.

CANAL SUR: Datos correspondientes a Mayo 2015 -- Datos suministrados por la Subsecretaría de Actividades Portuarias de la Provincia de Bs. As.

DARSENA DE INFLAMABLES: relevamiento Octubre 2010. Datos suministrados por la Subsecretaría de Actividades Portuarias de la Provincia de Bs. As.

PUERTO BUENOS AIRES -- PUERTO NUEVO

DARSENA NORTE -- Noviembre 2011 -- A.G.P.

ANTEPUERTO NORTE y DARSENA "A" a DARSENA "E" y CANALES DE PASAJE -- Noviembre 2011 -- A.G.P.

DARSENA "F" Y CANAL DE PASAJE -- Mayo 2010.

NOTAS: Las profundidades indicadas son las del paso de menor profundidad. Determinantes del Calado admisible en la ruta, en sus respectivos tramos.

El cero del mareógrafo del Riachuelo, prácticamente coincide con el nivel de las más bajas aguas ordinarias, y a 0,72 m debajo del nivel medio de las mareas. Los nombres y kilometrajes de los lugares, pasos, riachos, etc. son los que figuran en los últimos planos batimétricos de la ex DIRECCION NACIONAL DE VIAS NAVEGABLES.

Los kilometrajes en las rutas del Río de la Plata y de los ríos Paraná y Paraguay, serán referidos al Puerto de Buenos Aires; los de las rutas del río Uruguay, están referidos a su desembocadura frente al río Paraná Bravo.

Todos los datos que se consignan en este Boletín, se facilitan a los navegantes, a simple título informativo.

Las profundidades al cero precedidas por el signo + significan que están sobre el cero, y sin signo, que son bajo cero.

Las profundidades indicadas en los puertos atlánticos y sus accesos, están referidas a los planos de reducción de las cartas argentinas o al cero de los mareógrafos que se mencionan; BAHIA BLANCA, Canal principal, carta N° 11. Canal entre Puerto Belgrano a Ing. White y al pie de los muelles, carta H -- 256. QUEQUEN Carta H -- 253, MAR DEL PLATA , mareógrafo del puerto.

Las profundidades determinantes en la zona Canal Punta Indio, se han referido al cero local.

<https://www.argentina.gob.ar/puertos-vias-navegables-y-marina-mercante/boletin-fluvial>

Canal Sur (Continuación de Página 3)

Como información complementaria se resalta que en los quiebres del Canal Sur ubicados en el km 1,750 - Km 5,800 respectivamente, se mantienen los sobreechamientos en la solera que alcanza los 164 m, los cuales se ubican en la cuerda interna de cada quiebre y una variación gradual del ancho en una extensión mínima de 350 m.

Datos Suministrados por la Subsecretaria de Actividades portuarias de la Provincia de Bs. As.

